

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 146/21

Rivera, 26 de Mayo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

PERSONA LESIONADA:

“**HERIDA DE ARMA DE FUEGO MUSLO IZQUIERDO**”, fue el diagnóstico médico para un masculino de 21 años, quien en la madrugada de hoy, momentos en que se encontraba en su finca en calle Amarillo, barrio Bella Vista, concurren allí dos masculinos en moto donde la víctima salió de la finca, le efectuaron alrededor de 5 disparos, resultando lesionado.

Acudieron al lugar efectivos de Seccional Novena y de la U.R.P., efectuando el traslado de la víctima al Hospital Local.

Trabajan, personal de la Dirección de Investigaciones en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos del P.A.D.O. concurren a **calle Leandro Gómez, barrio Lavalleja**, una vez allí intervinieron a **un masculino de 24 años** quien llevaba **un equipo externo de aire acondicionado**, pudiéndose establecer que el aparato había sido hurtado de una finca en **calle Ansina, barrio Ansina**.

En el lugar del hecho trabajó personal de Policial Científica, realizando relevamientos de rigor.

El masculino fue trasladado a Seccional Décima, donde enterada la Fiscalía dispuso: **“CONDUCIR DÍA DE HOY HORA 13:00”**.

HURTO:

De una un predio en **calle Dr. Altivo Esteves, barrio Caqueiro**, hurtaron **una motosierra marca STHIL; y 20 litros de nafta**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“LUXO FRACTURA DE CODO IZQUIERDO” y “POLITRAUMATISMO GRAVE”, fue el diagnóstico Médico para el conductor y la acompañante respectivamente, de una moto marca HONDA, modelo 110cc, quienes en la mañana de ayer, en carretera Pte. Giró y Gral. Rondeau, colisionaron con una camioneta marca VOLKSWAGEN, conducido por un masculino que resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito en coordinación con la Fiscalía de Turno.